

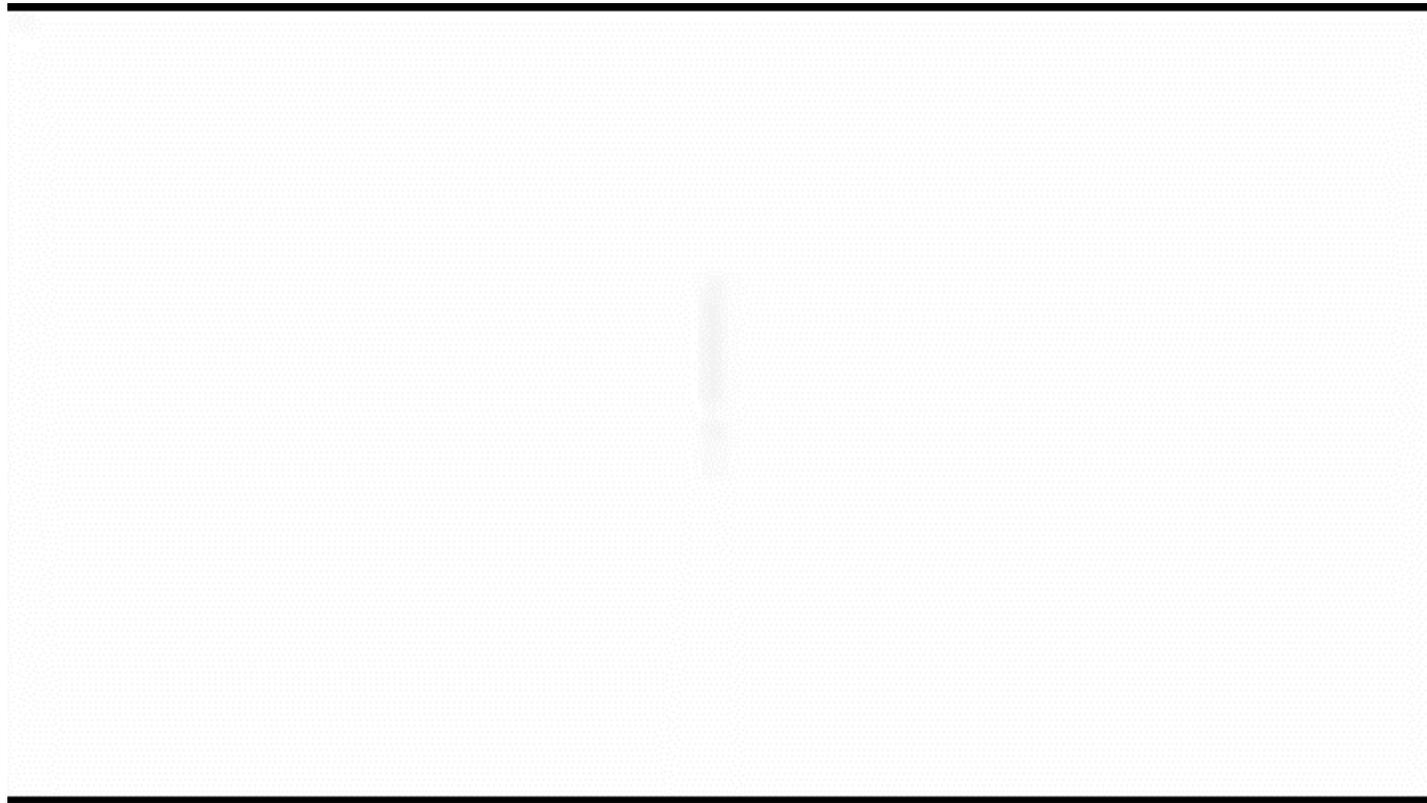
BALANCE DE GESTIÓN SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

Noviembre 28 de 2019



Respaldo Jurídico que Genera Confianza

Alcaldía de Bogotá



A background image showing a business meeting. Several people in suits are seated around a table. One person is using a laptop, another is holding a pen over documents, and a third is holding a smartphone. There is a cup of coffee on the table. The image is overlaid with a semi-transparent blue rectangle containing text.

• MODELO DE GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA DISTRITAL

“Decreto 430 de 2018. Por el cual se adopta el **Modelo de Gestión Jurídica Pública** del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”

AVANCES MODELO DE GESTIÓN JURÍDICA DISTRICTAL

Adopción del Modelo de Gestión Jurídica

Expedición del Decreto 430 de 2018



Socialización Modelo de Gestión Jurídica

- 51 Entidades Distritales
- 1.600 Abogados Sensibilizados



Fase de Autodiagnóstico

38 Entidades Distritales



Fase de Implementación

33 Entidades Distritales



Generación De Instrumentos de Gerencia

- Gestión del Conocimiento
- Gestión del Cambio
- Mejora Normativa
- Cultura de Prevención del Daño Antijurídico



META PROGRAMADA

IMPLEMENTAR UN MODELO DE GESTIÓN JURÍDICA

AVANCE:

70% DE IMPLEMENTACIÓN

COMPONENTES TEMÁTICOS

PILARES DE LA ESTRUCTURA JURÍDICA DISTRITAL



Asesoría Jurídica

Análisis sobre un tema jurídico particular

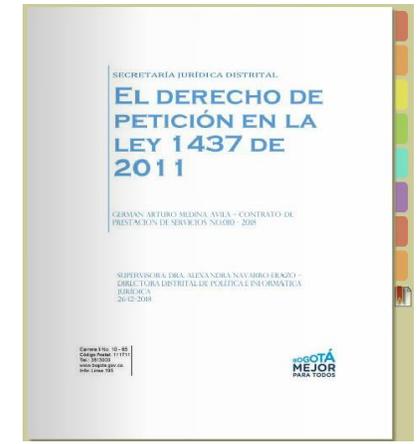
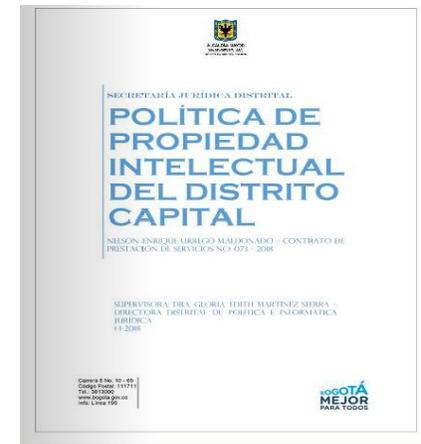
- **Lineamientos** para la toma de decisiones
- **Unificación de criterios** jurídicos a nivel sectorial, intersectorial y distrital



1. “Guía sobre las actuaciones, procedimientos, términos y acciones adelantadas en el Concejo de Bogotá”.
2. “Guía sobre el régimen sancionatorio contractual conforme a la normatividad vigente”
3. Presentación de Proyectos de Acuerdos ante el Concejo de Bogotá – Aval
4. Compilación normativa del sector Mujeres.
5. Medios de Actuación de la Administración - Control Judicial.
6. Proyecto de Decreto compilatorio del Sector educación.
7. Iniciativa reservada al Alcalde Mayor del Distrito Capital para presentar proyectos de Acuerdo.
8. Política de Propiedad intelectual para el Distrito Capital.
9. Mecanismos de participación ciudadana en la Contratación Pública.
10. El derecho de petición en la ley 1437 de 2011.
11. Manual de prevención y detección de la colusión en procesos de Contratación Estatal.
12. Régimen jurídico de la expropiación en el Distrito Capital.
13. Ocupación ilegal del espacio público – vendedores informales.
14. Acoso Sexual y Actos violentos contra la mujer en espacios comunitarios.
15. Fallas Urbanística del Distrito Capital y Acciones Populares.
16. El Régimen Jurídico de la Contratación Pública Electrónica y los Acuerdos marco de Precios

META	LÍNEA BASE	% DE CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2019
Realizar 20 Estudios Jurídicos en temas de impacto e interés para el Distrito Capital	20	95%
2016	2	
2017	5	
2018	6	
2019	6	

19 Estudios al finalizar 2019



<https://www.bogotajuridica.gov.co/BJV/awdoc.jsp?idn=&i=2230>

COMPONENTES TEMÁTICOS

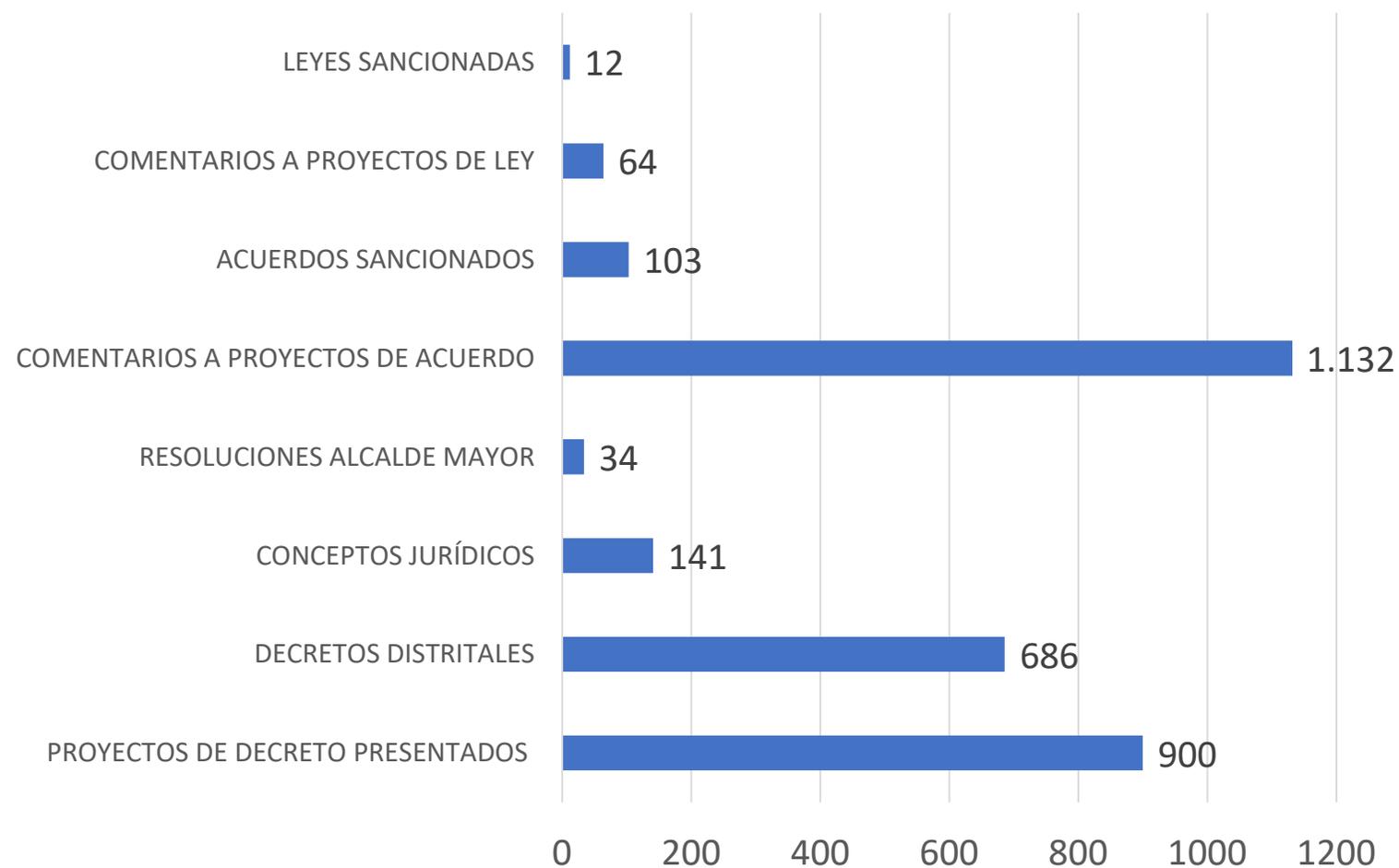


Producción Normativa

Preparación, proyección y suscripción de documentos y actos administrativos – DAA

- **Lineamientos** para garantizar seguridad, racionalización y calidad
- **Tipos de DAA**
- **Política de Mejora Normativa**
- Parámetros para la publicación en el **Registro Distrital**
- Competencia para establecer **vigencias normativas**

Producción Normativa



META	LÍNEA BASE	% DE CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2019
Emitir conceptos jurídicos, en un tiempo no superior a 22 días hábiles	22	160,58%
2016	15	
2017	21,9	
2018	17,6	
2019	13,7	

3.072 PRONUNCIAMIENTOS JURÍDICOS

COMPONENTES TEMÁTICOS

PILARES DE LA ESTRUCTURA JURÍDICA DISTRITAL



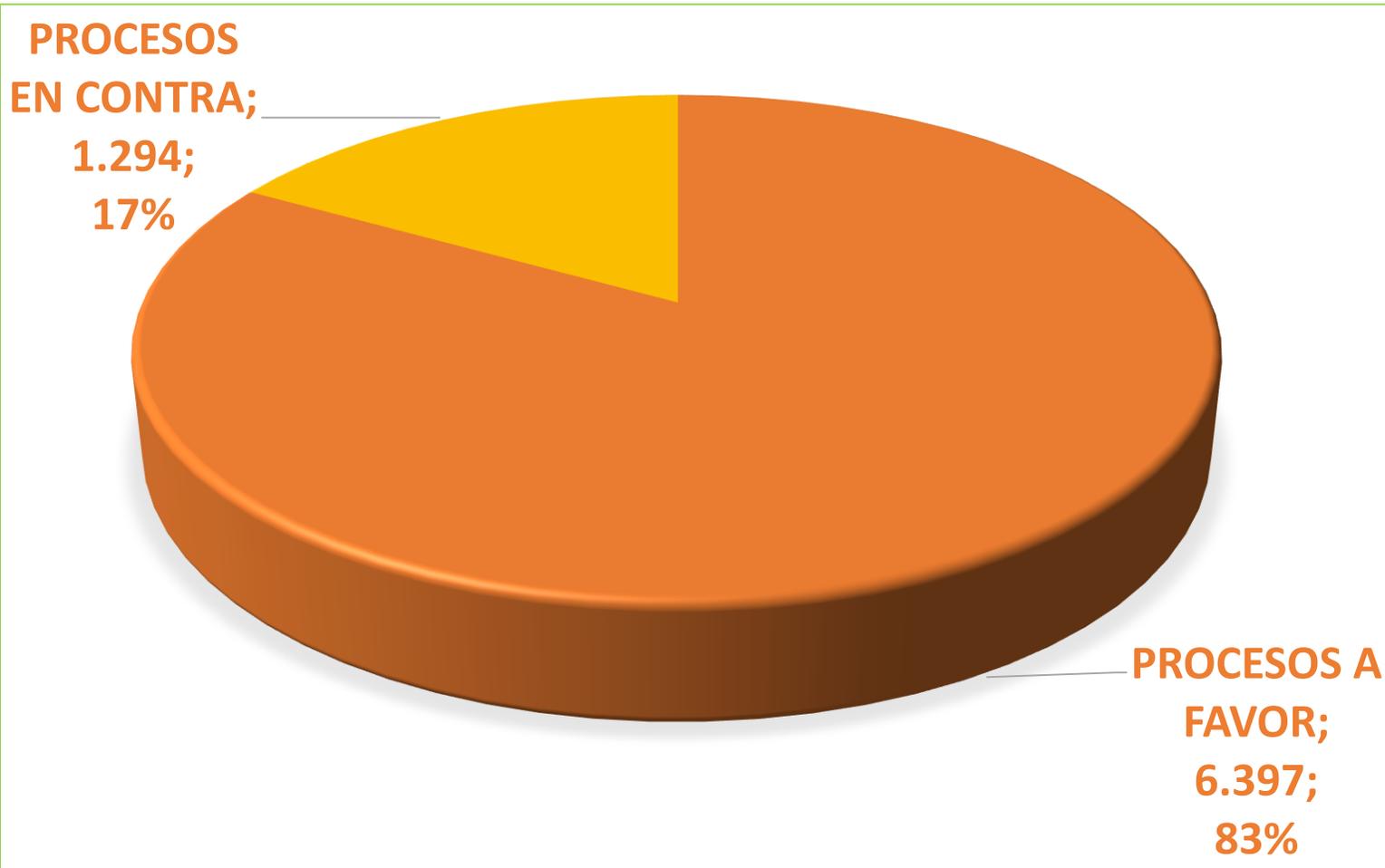
Defensa Judicial

Protección de intereses de entidades y organismos distritales en sede jurisdiccional o a través de MASC

- **Lineamientos** de defensa judicial
- **Estructuración de estrategias** unificadas
- **Intercambio de información** para fortalecer la defensa
- Análisis de solicitudes sobre **extensión de la jurisprudencia** del Consejo de Estado



ÉXITO PROCESAL



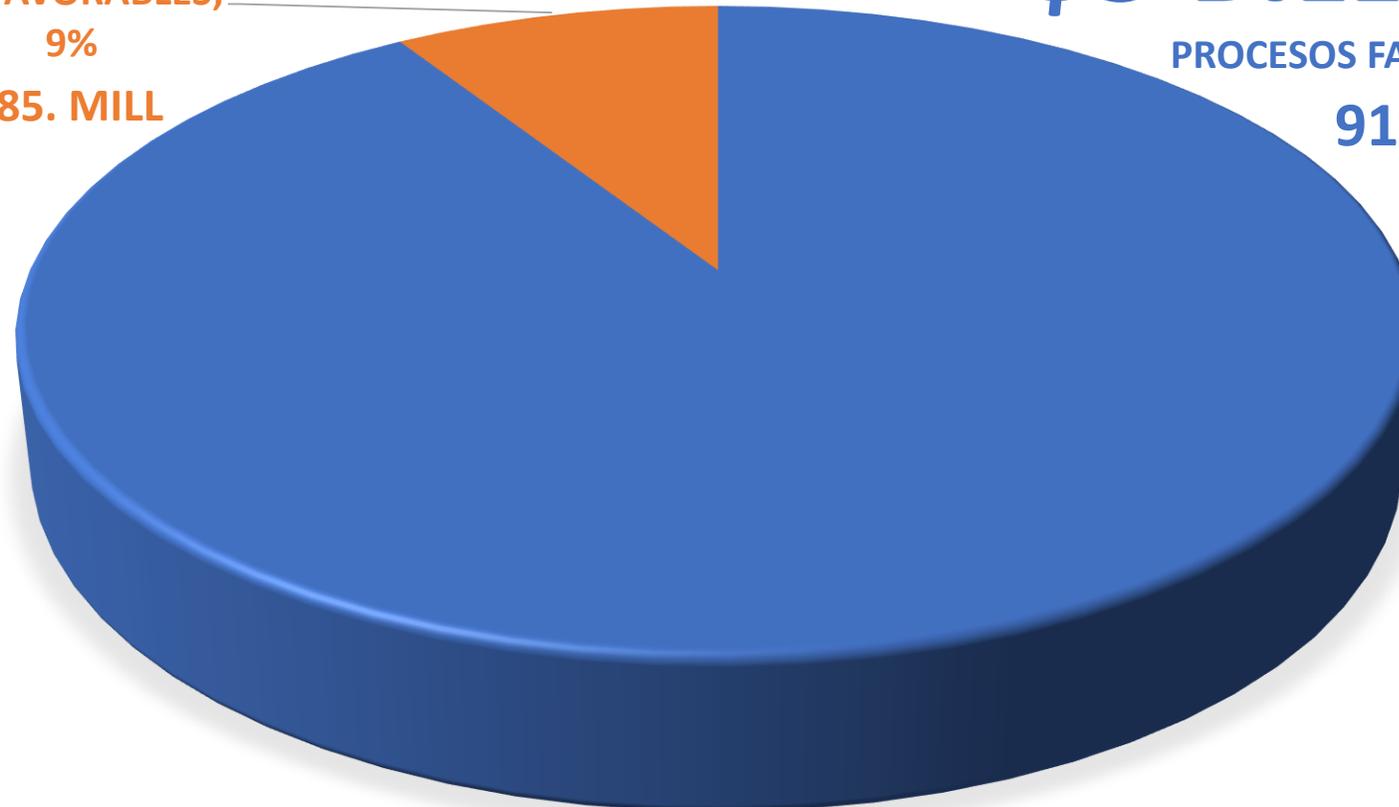
META	LÍNEA BASE	% DE CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2019
Mejorar el Nivel de éxito procesal en un 82% en el Distrito Capital	82%	101%
2016	89,5%	
2017	87,2%	
2018	83,6%	
2019	83,1%	



AHORRO

\$5 BILLONES

PROCESOS
DESFAVORABLES;
9%
\$485. MILL



PROCESOS FAVORABLES;
91%

META	LÍNEA BASE	% DE CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2019
Mantener el 82 % de eficiencia fiscal para la defensa judicial en el Distrito Capital.	82%	101%
2016	89%	
2017	89%	
2018	88%	
2019	91%	

COMPONENTES TEMÁTICOS

PILARES DE LA ESTRUCTURA JURÍDICA DISTRITAL

Función Disciplinaria



Ejercicio del control disciplinario, conforme a las competencias previstas en la Ley

- **Labor preventiva:** Divulgación del régimen disciplinario
- Acciones para el desarrollo de la función: **prevención de conductas** que puedan ocasionar faltas, **asesoría, conceptos unificatorios, ejecución y cobro** de sanciones.



- 4 Encuentros Distritales de Actualización en Derecho Disciplinario
- 1 Encuentro Internacional en Derecho Disciplinario.



8 Directrices en Materia Disciplinaria



12.103 Servidores Orientados En tema de Responsabilidad Disciplinaria



COMPONENTES TEMÁTICOS

PILARES DE LA ESTRUCTURA JURÍDICA DISTRITAL

Función de IVC



Facultad de solicitar, confirmar y analizar información de las ESAL

- Fortalecer las actividades de IVC de las ESAL.
- Expedir la **Política IVC ESAL**
- Expedir el **Catálogo de Buenas Prácticas**

• 87% de Percepción Favorable

• 2.855 Ciudadanos Orientados en derechos y Obligaciones de las ESAL



COMPONENTES TRANSVERSALES

SOPORTE AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS COMPONENTES ESTRATÉGICOS Y TEMÁTICOS

Fortalecimiento del cuerpo de Abogados.

Def. Intercambio de experiencias exitosas, desarrollos legales, doctrinales y jurisprudenciales y buenas prácticas en materia jurídica.

*Servidores públicos y colaboradores de la administración que prestan sus servicios como abogados titulados



43 Eventos Realizados 2019

META	LÍNEA BASE	% DE CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2019
Llevar a cabo 46 eventos de Orientación Jurídica en el Cuatrienio	44	101%
2016	4	
2017	14	
2018	12	
2019	13	

FORTALECIMIENTO DEL CUERPO DE ABOGADOS EN EL DISTRITO CAPITAL



137

CURSOS VIRTUALES

40

EVENTOS PRESENCIALES

5

SEMINARIOS INTERNACIONALES

19.607 ABOGADOS
ORIENTADOS

BOLETÍN JURÍDICO DE BOGOTÁ



181
Boletines

La SJD dará a conocer en el CLAD, el MGJP como un sistema integral, coordinado y armónico de gestión jurídica pública y un referente replicable en la administración pública a nivel internacional.

RECONOCIMIENTOS

La Secretaría Jurídica reconoce la gestión jurídica de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, la Caja de Vivienda Popular, la Secretaría de Desarrollo Económico, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD y la Terminal de Transporte, quienes han alcanzado a lo largo del año 2019, el 100% en la implementación del MGJP.



PARTICIPACIÓN DEL MGJP EN EL XXIV CONGRESO INTERNACIONAL DEL CLAD

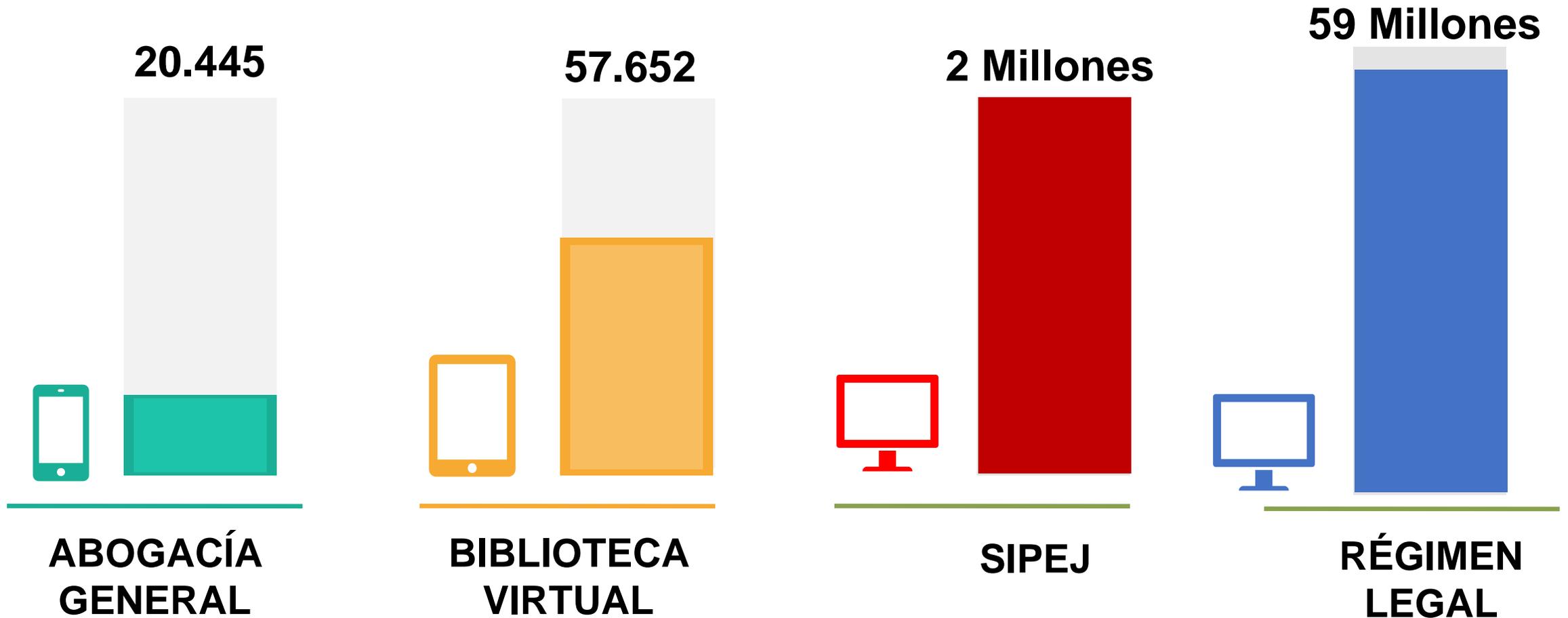
La Secretaría Jurídica Distrital con el propósito de dar a conocer la estructura del Modelo de Gestión Jurídica Pública - MGJP como un referente exitoso en la gestión jurídica y pública a nivel distrital y nacional, así como socializar su contenido, alcance e integralidad, presentó una propuesta al XXIV Congreso Internacional del CLAD que se lleva a cabo entre el 12 y 15 de noviembre de 2019 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

El Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo - CLAD, respaldado actualmente por la Asamblea General de las Naciones Unidas, es una entidad regional que busca promover el análisis e intercambio de experiencias y conocimientos en la reforma del Estado y la modernización de la Administración Pública, a través de la organización de reuniones internacionales especializadas, la publicación de obras y la ejecución de actividades de cooperación técnica entre sus países miembros y provenientes de otras regiones.

Después de recibir más de 26.000 propuestas, la Secretaría Jurídica Distrital fue escogida por el Comité Organizador del CLAD para presentar este 14 de noviembre el panel denominado: "Análisis de las experiencias exitosas en la gestión jurídica pública en la ciudad de Bogotá, Colombia, a partir de la adopción del modelo de gestión jurídica pública", ante el público iberoamericano que participará en el evento.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN JURÍDICOS

VISITAS



RÉGIMEN LEGAL

NORMAS DISTRITALES

5.458
66%

NORMAS NACIONALES

1.985
24%

RAMA JUDICIAL

878
11%

8.321
Normas
Incorporadas

A background image showing a business meeting. Several people in suits are seated around a table. One person is using a laptop, another is holding a pen over a document, and a third is holding a smartphone. There is a cup of coffee and a mobile phone on the table. The image is overlaid with a semi-transparent blue rectangle containing white text.

• FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

DOTACIÓN Y ADECUACIÓN



META	LÍNEA BASE	% DE CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2019
Adecuar y dotar 1 Entidad para el fortalecimiento de la gestión administrativa.	0	50%
2016	N.A.	
2017	N.A.	
2018	100%	
2019	50%	

MODELO DE GESTIÓN DOCUMENTAL SOSTENIBLE

MODELO SOSTENIBLE DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FASE 0 (DIAGNOSTICO)

Objetivo: debe estar orientada a realizar la clasificación de los factores con mayor relación e impacto al proceso de gestión documental

CONTENIDO DIAGNOSTICO
Análisis técnico y estadístico
Cumplimiento de la normatividad vigente
Análisis administrativo
Análisis Financiero

Conclusión: potencializar la estandarización y cumplimiento normativo



FASE 1 (PLANEAR)

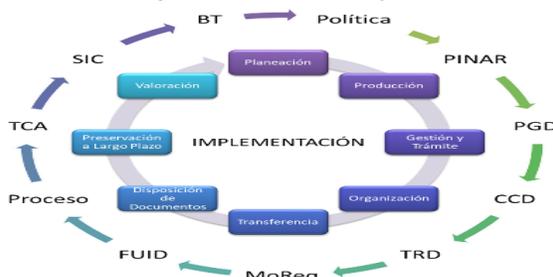
Objetivo: realizar el levantamiento y la elaboración de los instrumentos archivísticos de clasificación y organización y documentos técnicos

INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS	
Política de GD	CCD
PINAR	BT
PGD	MoReq
TRD	FUID
SIC	TCA
Procedimientos	

Conclusión: Se elaboran para implementación del modelo sostenible de GD.

FASE 2 (IMPLEMENTAR)

Objetivo: Centralización de los archivos de gestión, definición de lineamientos y estandarización de los procedimientos



Conclusión: Modelo sostenible con el ánimo de dar permanencia en el tiempo.

FASE 3 (VERIFICAR)

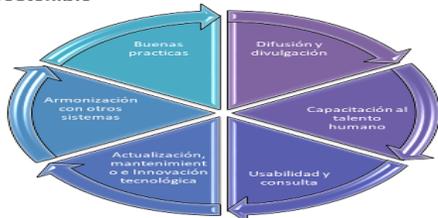
Objetivo: Procurar seguimiento y autoevaluación del modelo sostenible

HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN
Reporte de indicadores
Reporte de materialización de Riesgos
Ejecución de Recursos
Utilización de los instrumentos
Armonización de sistemas integrados y tecnológicos
Socialización de los resultados a la Alta Gerencia
Mejora continua de los instrumentos archivísticos

Conclusión: Identificar oportunidades de mejora para el modelo sostenible.

FASE 4 (ACTUAR)

Objetivo: Mejora continua del Modelo Sostenible



Conclusión: Diagnosticar el modelos sostenible (Fase cero).

META	LÍNEA BASE	% DE CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2019
Implementar 100 % las herramientas de gestión y administrativas para la Secretaría Jurídica Distrital	0	71,2%
2016	N.A.	
2017	N.A.	
2018	27%	
2019	71,2%	

754 Metros Lineales Intervenidos

MODELO DE GESTIÓN DOCUMENTAL SOSTENIBLE



A background image showing a business meeting. Several people in suits are seated around a table. One person is using a laptop, another is holding a pen over a document, and a third is holding a smartphone. There is a cup of coffee and a mobile phone on the table. The image is overlaid with a semi-transparent blue rectangle containing white text.

• CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Respaldo Jurídico que Genera Confianza

Alcaldía de Bogotá



ACREDITADO ISO/IEC 17021-1:2015
09-CSG-003

CQR Certifica que
el Sistema de Gestión de la Calidad de:

SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

Carrera 8 No. 10 - 65
Bogotá D.C., Cundinamarca Colombia

Ha sido auditado y aprobado de conformidad con la norma:

ISO 9001:2015



Certificado No. SG 2018007982

Para el siguiente alcance de Certificación:

ALCANCE

(Ver Anexo)

Fecha Inicial de Certificación: Diciembre 10 / 2018
Certificado Válido Hasta: Diciembre 09 / 2021


Ing. Nancy Jeanet Rodríguez Bayona
Directora Técnica de Certificación
CQR CERTIFICATION QUALITY RESOURCES S.A.S.



ACREDITADO ISO/IEC 17021-1:2015
09-CSG-003

ANEXO ALCANCE SG 2018007982

Alcance: Revisión de legalidad de los decretos, así como emisión de conceptos y revisión de decretos y acuerdos para firma del alcalde Mayor.

Representación Judicial y Extrajudicial en el Distrito Capital y administración de la información de los procesos judiciales y extrajudiciales en el Distrito Capital.

Inaplicabilidades: 8.3 y 7.1.5.2

Scope: Review of the legality of the decrees, as well as issuance of concepts and review of the decrees and agreements for the Mayor.

Judicial and Extrajudicial Representation in the Capital District and administration of information on judicial and extrajudicial proceedings in the Capital District.

Inapplicabilities: 8.3 and 7.1.5.2





Definición:

Instrumento tecnológico que permite el desarrollo y seguimiento de la gestión institucional; y soporta al Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría Jurídica Distrital.

Nombre:

SMART (Sistema de Medición, Análisis y Reporte para la Toma de





Conformado por trece (13) módulos:



Indicadores
Planes y proyectos

Documentos
Planes de Mejora
Auditorías
Riesgos
Gestión Ambiental
Producto No Conforme
Responsabilidad social





Disminución de papel

(Módulo de documentos de documentos y planes de mejora)



Procedimientos:
1041 hojas*



Caracterizaciones,
manuales y formatos: **607**
hojas*.



Formulación de planes de
mejora:
285 hojas*

A photograph of a business meeting. Several people in suits are gathered around a table. One person is using a laptop, while others are looking at documents or holding pens. The scene is brightly lit, suggesting an office environment. A semi-transparent blue box is overlaid on the center of the image, containing white text.

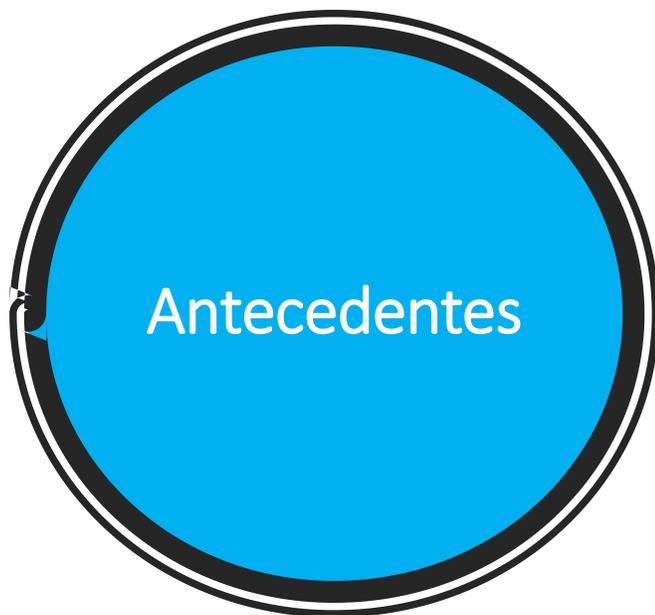
• SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN JURÍDICA DISTRICTAL LEGALBOG

Respaldo Jurídico que Genera Confianza

Alcaldía de Bogotá



Respaldo jurídico
que genera confianza



- Para el proceso que se está implementando y cuyos primeros resultados se tendrán al finalizar este año, **LegalBog** se ha enfocado en las necesidades y oportunidades de optimización de los procesos que adelanta la Secretaría Jurídica Distrital - **SJD**
- Se concibe como una plataforma que responda, de manera innovadora y eficiente, a las necesidades misionales y los lineamientos nacionales y distritales en materia de Gobierno Digital y en particular, identificando oportunidades de aprovechamiento de tecnológicas disruptivas como Inteligencia artificial, Big data y analítica de datos, para ofrecer servicios diferenciadores y de calidad a todos los grupos de interés de **SJD** .
- Se pasa de un conjunto de sistemas aislados de registro de información en las diferentes áreas misionales de la entidad, a un Sistema Integrado, que más que el registro, apoya la labor de los diferentes usuarios del sistema, sugiere decisiones en aspectos como líneas de defensa judicial, la clasificación de información normativa o expertos a los cuales asignar un proceso, y además genera mejores alertas y medios para gestionar las acciones.

EJECUCIÓN DEL PROYECTO - LEGALBOG

2017 2020

Enero
2017



Octubre
2017

Concesión o visión
SIISJD



Septiembre
2018

Fase de Análisis y
diseño



Octubre
2018

Desarrollo e
Implementación

Febrero
2020



Diciembre
2019

Uso y Apropiación

Diciembre
2020



Respaldo jurídico
que genera confianza

Mayo
2019



Diciembre
2019

Migración de Información

Abril
2019



Diciembre
2019

Adquisición COTS

AVANCE: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES GENERAL

FASE	%Planeado	% Ejecución
Sistema Integrado de Información - SJD	87%	76%
Inicio	100%	100%
Planeación y Entendimiento	100%	100%
Ejecución	88%	75%
Integración y Despliegue (COTS)	100%	99%
Desarrollo Sprint 1 - Política - Formulación	100%	99%
Pruebas Sprint 1 UT - Política - Formulación	100%	100%
Pruebas Sprint 1 SJD Supervisión - Política - Formulación	100%	90%
Desarrollo Sprint 2 - Política - Comité y Mesas Trabajo	100%	99%
Pruebas Sprint 2 UT - Política - Comité y Mesas Trabajo	100%	98%
Pruebas Sprint 2 SJD Supervisión - Política - Comité y Mesas Trabajo	100%	90%
Desarrollo Sprint 3 - Política - Regimen Legal	100%	100%
Pruebas Sprint 3 UT - Política - Regimen Legal	100%	100%
Pruebas Sprint 3 SJD Supervisión - Política - Régimen Legal	100%	80%
Desarrollo Sprint 4 - Política - Biblioteca Virtual	100%	100%
Pruebas Sprint 4 UT - Política - Biblioteca Virtual	100%	100%
Pruebas Sprint 4 SJD - Política - Biblioteca Virtual	100%	95%
Desarrollo Sprint 5 - Defensa	100%	73%
Desarrollo Sprint 6 - Disciplinario	100%	97%
Desarrollo Sprint 7 - IVC	100%	59%
Desarrollo Sprint 8 - Doctrina	100%	88%
Gestión de Cambio	83%	83%
Transferencia de Conocimiento	0%	0%
Seguimiento y Control	78%	78%
Cierre	0%	0%

¿QUÉ ES?



- LegalBog, es una solución integrada que facilita la prestación de los servicios y la gestión jurídica del Distrito Capital, apoyada en la gestión de comunidades digitales, la gestión de conocimiento jurídico experto y de tecnologías disruptivas, Buscando la optimización de recursos del Distrito Capital.

ALCANCE DEL SISTEMA

El Alcance del proyecto consiste en implementar 5 módulos asociados a cada una a las áreas misionales (direcciones) de la SJD, Al final del desarrollo del LegalBog, los módulos tendrán implementados los procesos y procedimientos del área dentro del sistema, sin embargo, la ejecución de los procesos de cada una de las áreas tiene interacción con diferentes funcionalidades que se consideran transversales



MISIÓN

Ser una solución integrada capaz de evolucionar la prestación de los servicios y la gestión jurídica del Distrito Capital, generando valor público, así como confianza y respaldo jurídico a la administración y la ciudadanía; a partir del aprovechamiento estratégico de las TIC

Visión

LegalBog Será pieza fundamental en la materialización del modelo de gerencia jurídica, apoyado en comunidades digitales, la gestión de conocimiento jurídico experto y la optimización de recursos del Distrito Capital, impulsando el desarrollo de Bogotá D.C. como territorio inteligente



ASPECTOS CLAVES

01

Mejorar la gestión de los asuntos jurídicos del Distrito



04

Optimizar tiempos de acceso, a través del uso de las nuevas tecnologías TIC.



02

Brindar mecanismos novedosos de alertas tempranas o procesos automáticos e inteligentes.



05

Garantizar el cumplimiento de los estándares impartidos desde la Alta Consejería y el Ministerio de las TIC.



03

Optimizar “calidad del dato” con funcionalidades para depuración.



06

Herramientas de analítica, que faciliten la generación de reportes y monitoreo de indicadores definidos mediante una visualización amigable (gráficos, mapas, tablas y otros).



BENEFICIOS GENERALES



EXPECTATIVAS

Usuario Interno

LegalBog fue concebido como una herramienta que permitirá recopilar y encontrar de manera organizada, a través de un sistema predictivo (funcionalidad de inteligencia artificial), la información que alimentan las reglas de negocio de los procesos, de manera que el funcionario (abogados de la Secretaría Jurídica y algunos de otros entes distritales) encuentre en el sistema una base para la toma de decisiones.

Usuario Externo

LegalBog debe convertirse en la herramienta a través de la cual los usuarios externos del sistema sean parte activa de la información contenida a nivel jurídico, de este modo se tienen funcionalidades de participación y trabajo colaborativo entre otras.

Casos de Uso Diseñados para el Desarrollo del Sistema

Módulo	Casos de Uso
Política e Informática Jurídica	88
Defensa Jurídica	24
Inspección, Vigilancia y Control	46
Doctrina y Asuntos Jurídicos	12
Gestión Disciplinaria	25
Trasversales a todos los módulos	166
Total	361

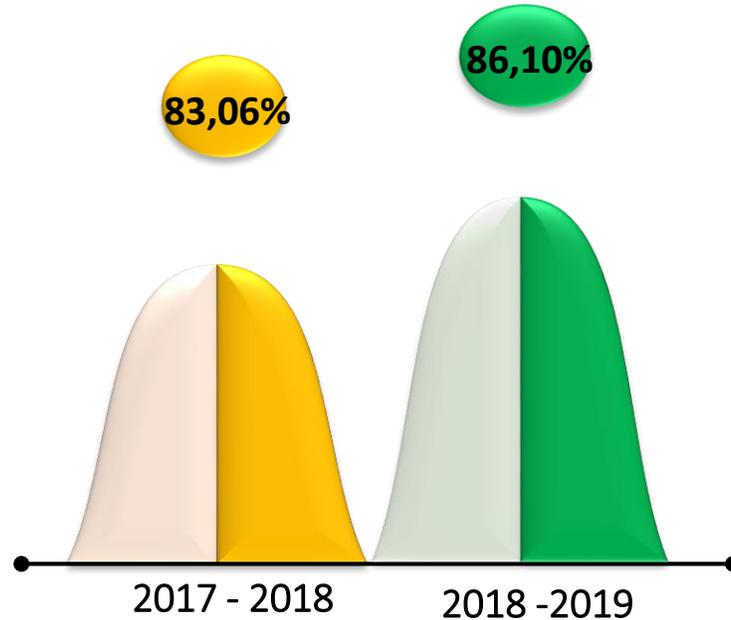
A background image showing a business meeting. Several people in suits are seated around a table. One person is using a laptop, another is holding a pen over documents, and a third is holding a smartphone. There is a cup of coffee and a smartphone on the table. The image is overlaid with a semi-transparent blue rectangle containing the text.

•GESTIÓN AMBIENTAL

Respaldo Jurídico que Genera Confianza

Alcaldía de Bogotá

Resultados Auditorías de control al PIGA y cumplimiento normativo ambiental de las Entidades Públicas

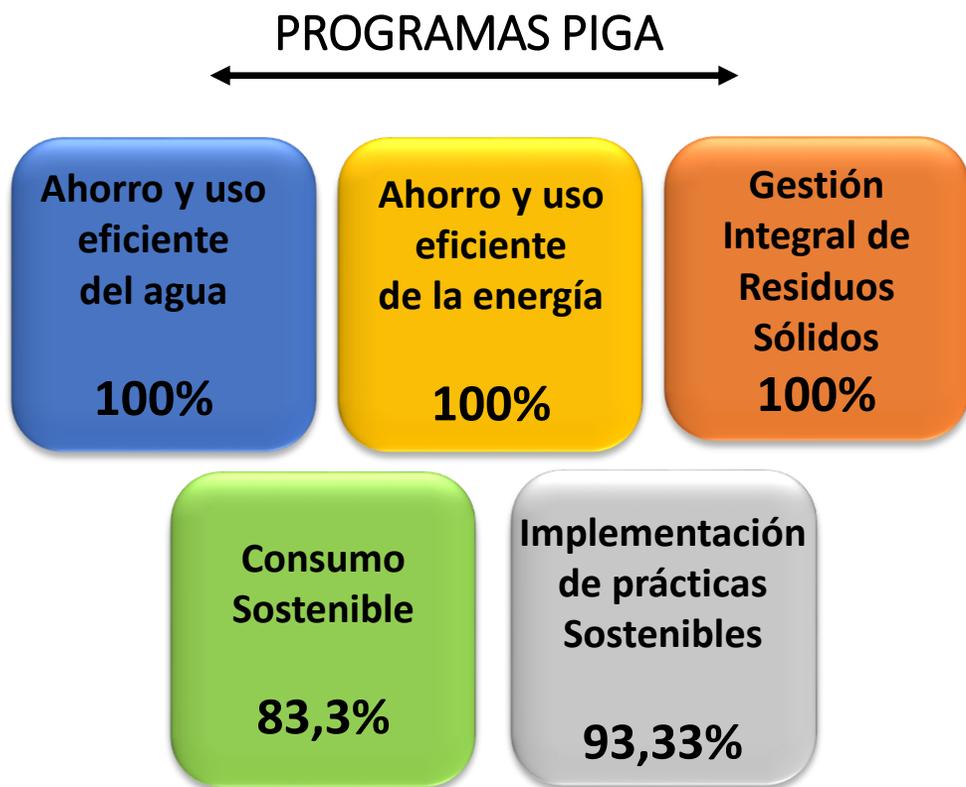


Correspondientes a:

- La implementación del PIGA para la vigencias 2017-2018 y 2018-2019
- Cumplimiento de la normatividad ambiental a la fecha de la visita técnica
- Evaluación de la ejecución del Plan de Acción PIGA 2018

**ALTO DESEMPEÑO
(RECONOCIMIENTO DE LA SDA)**

Desempeño Ambiental 2019



% Implementación
Plan de Acción- PIGA 2019

96.7%



Ejecución **58/60** actividades propuestas en el Plan de Acción.

IMPACTO:

- Cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.
- Alcance de los objetivos y metas ambientales institucionales.
- Uso eficiente de los recursos
- Apropiación de la cultura ambiental.

A high-angle photograph of a business meeting. Several people in suits are seated around a white table. One person's hand is on a laptop keyboard, while others hold pens over documents. A cup of coffee and a smartphone are also on the table. A semi-transparent blue rectangle is overlaid on the center of the image, containing the text '• TRÁMITES'.

• TRÁMITES

Respaldo Jurídico que Genera Confianza

Alcaldía de Bogotá

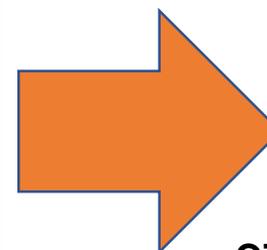
PORTAFOLIO DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SJD

Ficha Técnica de Productos y/o Servicios

PROCESO: Inspección, Vigilancia y Control ESAL

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas Sin Ánimo de Lucro.

Nombre del Producto o servicio que se genera:	P-16 ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA Y MIEMBROS DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
Descripción del producto o servicio:	Servicio que brinda la Secretaría Jurídica Distrital a las entidades sin ánimo de lucro, en aspectos jurídicos, financieros y de inspección, vigilancia y control a entidades sin ánimo de lucro.
Características del producto o servicio:	La orientación al ciudadano debe cumplir los atributos de calidez, amabilidad, oportunidad, efectividad, calidad, veracidad y confiabilidad, registrados en el Manual de Servicio a la Ciudadanía del Distrito Capital.
Canal y sitio de atención:	El servicio se brinda de manera presencial, a través del Punto de Atención ubicado en el SuperCade CAD o vía telefónica.
Condición o trámite para acceder al Producto o Servicio:	Información verbal inmediata.



13.943

Ciudadanos orientados en Derechos y Obligaciones en las Entidades sin Animo de Lucro - ESAL

(2016-2019)

Respaldo Jurídico que Genera Confianza

2310100-OT-003 Versión 02



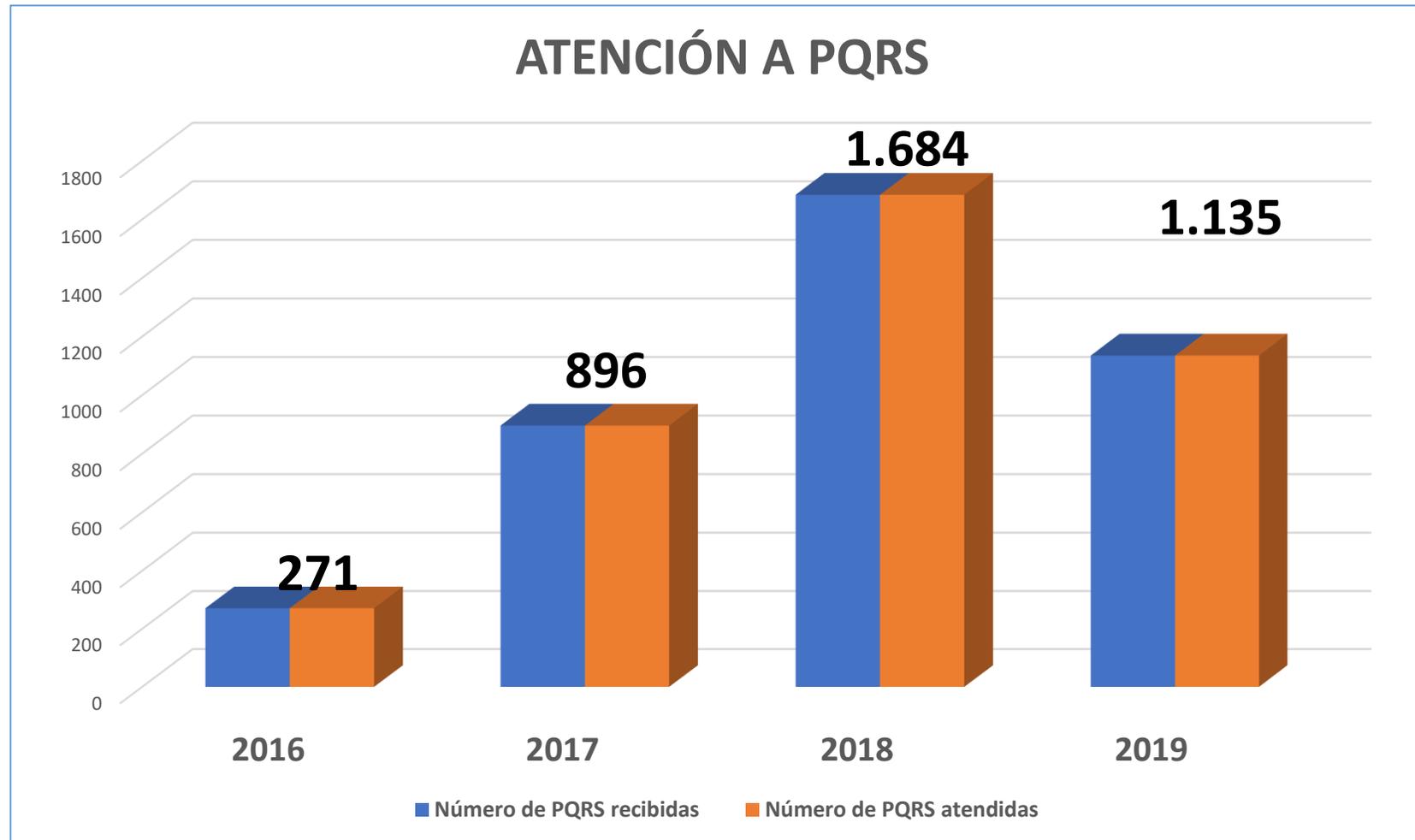
A high-angle photograph of a business meeting. Several people in suits are seated around a white table. One person's hand is on a laptop keyboard, another is holding a pen over a document, and another is holding a smartphone. The scene is brightly lit, and the overall atmosphere is professional. A semi-transparent blue rectangle is overlaid on the center of the image, containing the main title.

•SERVICIO AL CIUDADANO

Respaldo Jurídico que Genera Confianza

Alcaldía de Bogotá

SERVICIO AL CIUDADANO



TOTAL DE PQRS
ATENDIDAS

3.986

*Es preciso indicar que la Secretaría Jurídica Distrital, fue creada el 3 de agosto, mediante el Decreto 323 de 2016. Por lo tanto, se reporta el número de PQRS recibidas en ese año a partir del mes de agosto. Antes de esa fecha, las PQRS eran recibidas y tramitadas en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá – información con corte a 31 octubre de 2019

POSICIONAMIENTO COMO ENTE RECTOR

Secretaría Jurídica ha ganado el 83 % de las demandas contra el Distrito 20/4/19, 12:15 p. m.

Secretaría Jurídica ha ganado el 83 % de las demandas contra el Distrito

Por María del Mar Morales - 4 marzo, 2019



¿CUÁLES SON LOS PROYECTOS MÁS DEMANDADOS?

CONEXIONCAPITAL.CO

Entre 2016 y 2018, la Secretaría Jurídica de la Alcaldía de Bogotá ha logrado ganar más de 5.289 demandas, procesos que le han ahorrado al Distrito cerca de 2,5 billones de pesos.

Ahora la entidad espera ganar la más reciente demanda a la construcción de la primera línea del Metro de Bogotá, interpuesta por los concejales del Polo Democrático.

Estos son los proyectos estratégicos de la Alcaldía Peñalosa más demandados entre 2016 y 2018:

- Metro: 7 demandas.
- TransMilenio - tarifa diferencial: 4 demandas.
- TransMilenio - proyecto troncal carrera Séptima: 4 demandas.
- TransMilenio - flota: 3 demandas.
- Valorización: 2 demandas.
- ETB: 4 demandas.
- Sector salud: 2 demandas.
- Construcción de colegios: 3 demandas.

<https://conexioncapital.co/secretaria-juridica-demandas-distrito/> Página 1 de 2

Tribunales de arbitramento deben incluir a una mujer en las ternas 20/4/19, 12:25 p. m.

Tribunales de arbitramento deben incluir a una mujer en las ternas

Por María del Mar Morales - 4 marzo, 2019



RECONOCIMIENTO A LA MUJER

CONEXIONCAPITAL.CO

A propósito del mes de las mujeres, la Secretaría Jurídica de Bogotá informó que se expidió una circular para que los tribunales de arbitramento incluyan a al menos una mujer en sus ternas.

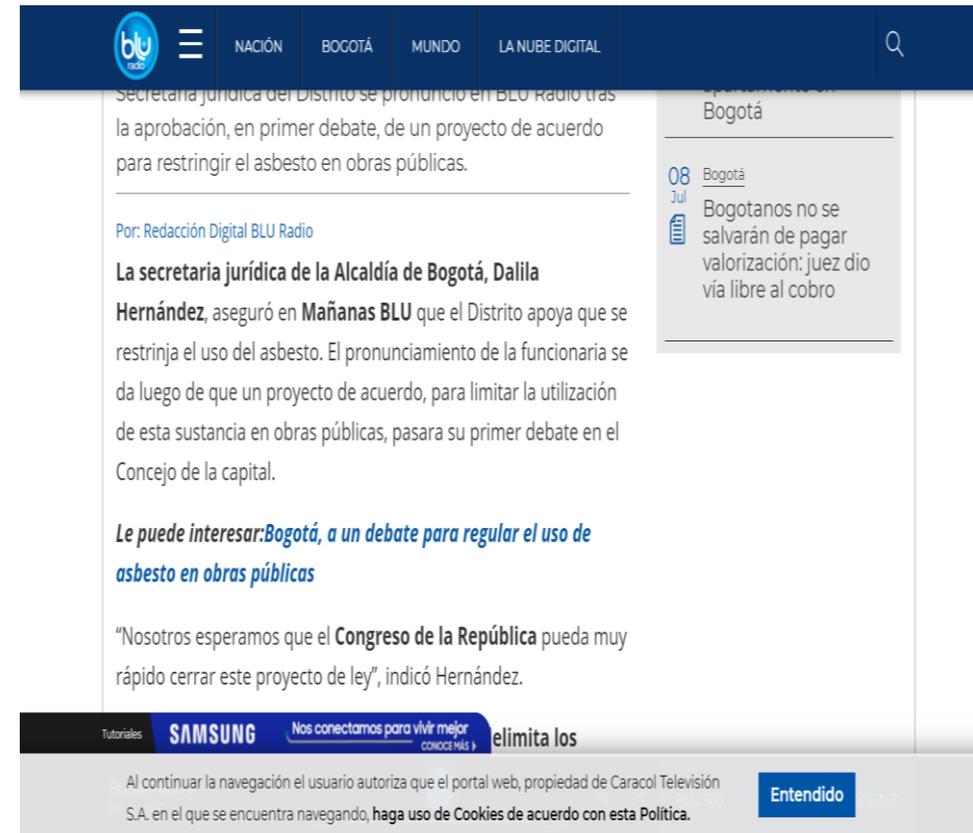
Esta directiva se constituye en acción afirmativa en reconocimiento de las mujeres.

"Estos tribunales son integrados por tres, normalmente abogados, que se eligen de las listas de los centros de conciliación. Normalmente en estas listas hay hombres y mujeres, pero lo que estamos señalando nosotros en nuestra directiva es que cuando se trate de asuntos del Distrito, en la terna que se debe hacer, debe existir como mínimo una mujer", explicó Dalila Hernández, secretaria Jurídica del Distrito.

Cabe destacar también que quien tiene a su cargo la defensa de la ciudad, en los distintos procesos judiciales que la involucran, es precisamente una mujer: Dalila Hernández.

"Hemos logrado generarle a Bogotá más de 2,5 billones de ahorro en procesos que hemos ganado a lo largo de estos dos años de creación de la Secretaría Jurídica. Eso es muy importante porque estos son recursos que se ahorran, que se pueden ir destinados a otras obras para el cumplimiento de nuestro Plan de Desarrollo", agregó la secretaria.

<https://conexioncapital.co/tribunales-arbitramento-deben-incluir-mujer/> Página 1 de 2



Secretaría Jurídica del Distrito se pronunció en BLU Radio tras la aprobación, en primer debate, de un proyecto de acuerdo para restringir el asbesto en obras públicas.

Por: Redacción Digital BLU Radio

La secretaria jurídica de la Alcaldía de Bogotá, Dalila Hernández, aseguró en Mañanas BLU que el Distrito apoya que se restrinja el uso del asbesto. El pronunciamiento de la funcionaria se da luego de que un proyecto de acuerdo, para limitar la utilización de esta sustancia en obras públicas, pasara su primer debate en el Concejo de la capital.

Le puede interesar: Bogotá, a un debate para regular el uso de asbesto en obras públicas

"Nosotros esperamos que el Congreso de la República pueda muy rápido cerrar este proyecto de ley", indicó Hernández.

Tutoriales **SAMSUNG** Nos conectamos para vivir mejor CONOCE MÁS > **elimita los**

Al continuar la navegación el usuario autoriza que el portal web, propiedad de Caracol Televisión S.A. en el que se encuentra navegando, haga uso de Cookies de acuerdo con esta Política. **Entendido**

ARTÍCULOS LEGALES

BOGOTÁ, GESTIÓN JURÍDICA EFICIENTE

La Secretaría Jurídica: respaldo jurídico que genera confianza

Desde el empalme a finales del 2015, el alcalde Enrique Peñalosa quedó muy preocupado por la gran cantidad de procesos judiciales activos que había en cuenta de Bogotá (más de 35.000 procesos), además del valor de sus promotores, que sobrepasaba los 22 millones de pesos.

Por lo tanto, sobre todo, el recodo de gestión judicial vio la necesidad de contar con un equipo de abogados expertos en los temas de la ciudad, que lograran no solo defender los intereses de los ciudadanos, sino tener presente esta nueva entidad de la creación e intervención en los asuntos jurídicos de Bogotá. Así, una de las primeras acciones que se propusieron al Alcalde al Consejo de Bogotá fue la creación de la Secretaría Jurídica, que se concretó con el Acuerdo 038 del 2016, aprobado por unanimidad y elevando de esta manera a un primer nivel todos los asuntos jurídicos de la ciudad.



En la fotografía aparece el equipo directivo de la Secretaría Jurídica Distrital.

La tarea de diseñar y poner en funcionamiento esta nueva entidad de la creación e intervención en los asuntos jurídicos de Bogotá. Así, una de las primeras acciones que se propusieron al Alcalde al Consejo de Bogotá fue la creación de la Secretaría Jurídica, que se concretó con el Acuerdo 038 del 2016, aprobado por unanimidad y elevando de esta manera a un primer nivel todos los asuntos jurídicos de la ciudad.

Según la funcionaria, la creación de la Secretaría Jurídica era una necesidad urgente y se hizo dentro de un presupuesto en el desarrollo de un Sector Administrativo de Gestión Jurídica, que convirtió a esta entidad en el eje rector de los asuntos jurídicos del Distrito, ofreciendo soporte y fomento a las 37 entidades que forman parte de la administración, pero, sobre todo, generó una coordinación con los abogados del Distrito, que son quienes hacen posible los logros en materia jurídica en la administración.



"Con la creación de esta nueva entidad se logró la especialización de la gestión jurídica en el Distrito", secretaria Jurídica Distrital, Dalila Astrid Hernández Corzo.

Modelo de gestión jurídica pública del Distrito Capital



ALEXANDRA NAVARRO ERAZO, Directora de Gestión Jurídica del Distrito Capital.

El Modelo de Gestión Jurídica Pública está integrado por los componentes estratégico, temático y transversal. Este Modelo integra los componentes estratégico, temático y transversal, con los cuales se busca el cumplimiento de los objetivos propuestos y el desarrollo de las diferentes actividades jurídicas, se apoyó en las tecnologías de la información y las comunicaciones y a través de alianzas estratégicas para fortalecer el reconocimiento e importancia de trabajar en la causa y prevención del daño jurídico.

La tarea de diseñar y poner en funcionamiento esta nueva entidad de la creación e intervención en los asuntos jurídicos de Bogotá. Así, una de las primeras acciones que se propusieron al Alcalde al Consejo de Bogotá fue la creación de la Secretaría Jurídica, que se concretó con el Acuerdo 038 del 2016, aprobado por unanimidad y elevando de esta manera a un primer nivel todos los asuntos jurídicos de la ciudad.



Según la funcionaria, la creación de la Secretaría Jurídica era una necesidad urgente y se hizo dentro de un presupuesto en el desarrollo de un Sector Administrativo de Gestión Jurídica, que convirtió a esta entidad en el eje rector de los asuntos jurídicos del Distrito, ofreciendo soporte y fomento a las 37 entidades que forman parte de la administración, pero, sobre todo, generó una coordinación con los abogados del Distrito, que son quienes hacen posible los logros en materia jurídica en la administración.

BOGOTÁ, GESTIÓN JURÍDICA EFICIENTE

La tarea de defender los intereses de la ciudad

La defensa judicial del Distrito es un motor de orgullo y satisfacción, ya que el trabajo del equipo de abogados del Distrito ha logrado ahorros a la ciudad.



Las Elena Rodríguez Quimbayo, Directora General de Defensa Judicial y Prevención del Daño Jurídico.

Según la funcionaria, la creación de la Secretaría Jurídica era una necesidad urgente y se hizo dentro de un presupuesto en el desarrollo de un Sector Administrativo de Gestión Jurídica, que convirtió a esta entidad en el eje rector de los asuntos jurídicos del Distrito, ofreciendo soporte y fomento a las 37 entidades que forman parte de la administración, pero, sobre todo, generó una coordinación con los abogados del Distrito, que son quienes hacen posible los logros en materia jurídica en la administración.

La tarea de diseñar y poner en funcionamiento esta nueva entidad de la creación e intervención en los asuntos jurídicos de Bogotá. Así, una de las primeras acciones que se propusieron al Alcalde al Consejo de Bogotá fue la creación de la Secretaría Jurídica, que se concretó con el Acuerdo 038 del 2016, aprobado por unanimidad y elevando de esta manera a un primer nivel todos los asuntos jurídicos de la ciudad.

La tarea de diseñar y poner en funcionamiento esta nueva entidad de la creación e intervención en los asuntos jurídicos de Bogotá. Así, una de las primeras acciones que se propusieron al Alcalde al Consejo de Bogotá fue la creación de la Secretaría Jurídica, que se concretó con el Acuerdo 038 del 2016, aprobado por unanimidad y elevando de esta manera a un primer nivel todos los asuntos jurídicos de la ciudad.

Contratación mejor para todos



Gloria Edith Martínez Sierra, Abogada Jurídica Distrital.

El Modelo de Gestión Jurídica Pública está integrado por los componentes estratégico, temático y transversal. Este Modelo integra los componentes estratégico, temático y transversal, con los cuales se busca el cumplimiento de los objetivos propuestos y el desarrollo de las diferentes actividades jurídicas, se apoyó en las tecnologías de la información y las comunicaciones y a través de alianzas estratégicas para fortalecer el reconocimiento e importancia de trabajar en la causa y prevención del daño jurídico.

La tarea de diseñar y poner en funcionamiento esta nueva entidad de la creación e intervención en los asuntos jurídicos de Bogotá. Así, una de las primeras acciones que se propusieron al Alcalde al Consejo de Bogotá fue la creación de la Secretaría Jurídica, que se concretó con el Acuerdo 038 del 2016, aprobado por unanimidad y elevando de esta manera a un primer nivel todos los asuntos jurídicos de la ciudad.

La tarea de diseñar y poner en funcionamiento esta nueva entidad de la creación e intervención en los asuntos jurídicos de Bogotá. Así, una de las primeras acciones que se propusieron al Alcalde al Consejo de Bogotá fue la creación de la Secretaría Jurídica, que se concretó con el Acuerdo 038 del 2016, aprobado por unanimidad y elevando de esta manera a un primer nivel todos los asuntos jurídicos de la ciudad.

La tarea de diseñar y poner en funcionamiento esta nueva entidad de la creación e intervención en los asuntos jurídicos de Bogotá. Así, una de las primeras acciones que se propusieron al Alcalde al Consejo de Bogotá fue la creación de la Secretaría Jurídica, que se concretó con el Acuerdo 038 del 2016, aprobado por unanimidad y elevando de esta manera a un primer nivel todos los asuntos jurídicos de la ciudad.

La tarea de diseñar y poner en funcionamiento esta nueva entidad de la creación e intervención en los asuntos jurídicos de Bogotá. Así, una de las primeras acciones que se propusieron al Alcalde al Consejo de Bogotá fue la creación de la Secretaría Jurídica, que se concretó con el Acuerdo 038 del 2016, aprobado por unanimidad y elevando de esta manera a un primer nivel todos los asuntos jurídicos de la ciudad.

La tarea de diseñar y poner en funcionamiento esta nueva entidad de la creación e intervención en los asuntos jurídicos de Bogotá. Así, una de las primeras acciones que se propusieron al Alcalde al Consejo de Bogotá fue la creación de la Secretaría Jurídica, que se concretó con el Acuerdo 038 del 2016, aprobado por unanimidad y elevando de esta manera a un primer nivel todos los asuntos jurídicos de la ciudad.

La tarea de diseñar y poner en funcionamiento esta nueva entidad de la creación e intervención en los asuntos jurídicos de Bogotá. Así, una de las primeras acciones que se propusieron al Alcalde al Consejo de Bogotá fue la creación de la Secretaría Jurídica, que se concretó con el Acuerdo 038 del 2016, aprobado por unanimidad y elevando de esta manera a un primer nivel todos los asuntos jurídicos de la ciudad.

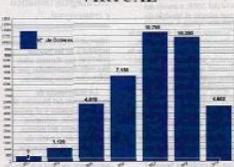
La tarea de diseñar y poner en funcionamiento esta nueva entidad de la creación e intervención en los asuntos jurídicos de Bogotá. Así, una de las primeras acciones que se propusieron al Alcalde al Consejo de Bogotá fue la creación de la Secretaría Jurídica, que se concretó con el Acuerdo 038 del 2016, aprobado por unanimidad y elevando de esta manera a un primer nivel todos los asuntos jurídicos de la ciudad.

La tarea de diseñar y poner en funcionamiento esta nueva entidad de la creación e intervención en los asuntos jurídicos de Bogotá. Así, una de las primeras acciones que se propusieron al Alcalde al Consejo de Bogotá fue la creación de la Secretaría Jurídica, que se concretó con el Acuerdo 038 del 2016, aprobado por unanimidad y elevando de esta manera a un primer nivel todos los asuntos jurídicos de la ciudad.

La tarea de diseñar y poner en funcionamiento esta nueva entidad de la creación e intervención en los asuntos jurídicos de Bogotá. Así, una de las primeras acciones que se propusieron al Alcalde al Consejo de Bogotá fue la creación de la Secretaría Jurídica, que se concretó con el Acuerdo 038 del 2016, aprobado por unanimidad y elevando de esta manera a un primer nivel todos los asuntos jurídicos de la ciudad.

La tarea de diseñar y poner en funcionamiento esta nueva entidad de la creación e intervención en los asuntos jurídicos de Bogotá. Así, una de las primeras acciones que se propusieron al Alcalde al Consejo de Bogotá fue la creación de la Secretaría Jurídica, que se concretó con el Acuerdo 038 del 2016, aprobado por unanimidad y elevando de esta manera a un primer nivel todos los asuntos jurídicos de la ciudad.

COMPRAS VIRTUALES



Posicionamiento Como Ente Rector

Jurídica Distrital @juridicadi... · 01 Nov ·
Conoce el portafolio de productos y servicios de la #BogotáJurídica bit.ly/36pKoxf



2

Jurídica Distrital @juridicadi... · 02 Sep ·
Conoce los resultados de la gestión del segundo trimestre de la #BogotáJurídica bit.ly/2INuAkW



1

Jurídica Distrital @juridicadi... · 26 Sep ·
En la #BogotáJurídica damos inicio a nuestro segundo día del Seminario Internacional de Personas Jurídicas Sin Ánimo de Lucro



2

Jurídica Distrital @juridicadi... · 18 Oct ·
La Secretaria de la #BogotáJurídica, Dalila Hernández, tiene el gusto de presentarles el nombre de nuestro nuevo sistema integrado de información jurídica, LEGALBOG



245 views

10 24

Jurídica Distrital @juridicadi... · 23 Oct ·
"De los procesos judiciales que se terminan, ganamos el 92%. Con corte al 30 de septiembre le hemos ahorrado al Distrito, \$4.9 billones", Dalila Hernández, Secretaria Jurídica Distrital. Mira el artículo completo bit.ly/33H9w0a



2 19 55

Jurídica Distrital @juridicadi... · 1d ·
En el marco de la última jornada de orientación jurídica del 2019, la secretaria de la #BogotáJurídica Dalila Hernández, nos habla sobre todo el trabajo realizado desde la creación del sector hasta la fecha y agradece por los logros alcanzados en materia jurídica para @Bogota



2 5

Jurídica Distrital @juridicadi... · 28 Aug ·
"Lo más importante es ver felices a los ciudadanos de @Bogota y dar lo mejor, trabajando de manera honesta y responsable para el bienestar de todos": Dalila Hernández, Secretaria de la #BogotáJurídica en el conversatorio #HeroínasDeLaIndependencia



3 11

Jurídica Distrital @juridicadi... · 21 Aug ·
"Fue una decisión correcta haber creado la Secretaría Jurídica. Es un elemento muy valioso para la Administración, para sacar adelante los temas importantes para @Bogota". Palabras del Alcalde @EnriquePenalosa en la apertura del Seminario Internacional de la #BogotáJurídica



6 14

Jurídica Distrital @juridicadi... · 21 Aug ·
La Secretaria Jurídica, Dalila Hernández hace entrega a la Secretaria de la Mujer @AnzolaDeToro del estudio jurídico "El acoso sexual y actos de violencia contra las mujeres en espacios comunitarios" elaborado por una de las abogadas de la #BogotáJurídica



12 26

An aerial photograph of Bogotá, Colombia, showing a dense urban landscape with numerous high-rise buildings and a mix of residential structures. The city is set against a backdrop of lush green mountains under a blue sky with scattered clouds. The word "GRACIAS" is prominently displayed in the center of the image in a large, white, sans-serif font.

GRACIAS

Respaldo Jurídico que Genera Confianza

Alcaldía de Bogotá